229

cantarillo Jiro alcaldes de amarillo y dos
de colorado para obiar lo que de esto re
sulta acordaron sus mercedes que por ha
llarse en esta villa el Sr. gobernador
de este partido en la inseculacion de
alcaldes y pretenden se introduzcan
en cada cantarillo diez alcaldes de
amarillo que se le pida consulte a su mag.
y señores de su Real consejo de las hor
des se a servido de que solo se entren en ca
da cantarillo siete alcaldes en amari
llo de los mas adelantados en botos
y tres en colorado de los menos adelan
tados en botos y que estos solo sirvan
las varas por falta de los en amarillo
y para estas diligencias y que cer
ca de ello hagan lo que fuere necesario
sus mercedes dan comision en toda for
ma a los señores Don Salvador Marc
gil y Don Juan Fajardo Fuentes capi
tulares de esta villa los quales estan
de presentes lo aceptaron y asi lo
acordaron y firmaron =

Ant.o Carrero Muñoz
Salvador Marc.o

Ant.o Perez
Ldo. Gal.

Ant.o Carrero
Espin

D.n Andres Joseph
de Caceres